

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Baena (Córdoba)

Observaciones históricas y Curiosidades

Cuando en 2016, como consecuencia del cambio de Directiva en nuestra Cofradía, recibí la transferencia de toda la documentación de Mayordomía, experimenté una extraña sensación mezcla de privilegio y compromiso.

Ya en casa, al tener la oportunidad de ordenar, abrir y analizar los textos, pasar sus páginas, inspirar el aroma de su papel antiguo y sobre todo, reflexionar acerca del paso del tiempo, de los protagonistas de cada período, de los proyectos y retos conseguidos por nuestros antepasados, de las dificultades experimentadas y superadas por nuestra Cofradía, Hermandades y Cuadrillas en las distintas etapas, pensé en la oportunidad de compartir la ventaja de tener acceso a esta extensa y extraordinaria información con cuantos cofrades tengan la curiosidad de ampliar alguna información o simplemente deseen pasear por el movimiento histórico de esta Cofradía. Nunca comprendí a los defensores del misterio y partidarios de ocultar o retener información, hecho que nos ha llevado a un cierto oscurantismo provocando en ocasiones importantes pérdidas de elementos y de exploración precisa sobre acontecimientos o momentos significativos de nuestra historia, dificultando el conocimiento así como una veraz y rigurosa investigación.

Tradicionalmente, el patrimonio documental de Cuadrillas, Hermandades y Cofradía, ha sido el gran olvidado y bien merece una reflexión para, al menos, intentar corregir este objetivo. Produce cierto desánimo comprobar falta de documentación o de enseres, incluso recientes, ocasionando lagunas de información y malogrando la importante labor ejercida por nuestros antecesores, perdiendo en muchas ocasiones referencia de la importante aportación personal de muchos de ellos, que seguro dieron todo su amor y dedicación para legarnos una extraordinaria Cofradía.

La documentación más importante disponible en Mayordomía son los libros de cuentas, justificantes de pago y Cuadrantes de Hermanos y he de manifestar mi gran admiración por el formato y contenido de los cuadernos o libros de cuentas antiguos así como de los Cuadrantes de Hermanos y anotaciones manuales en los mismos, verdaderas joyas documentales que nos permiten hacer cualquier tipo de estudio. Estos documentos junto a los libros de Actas me han permitido recopilar nombres, fechas, alegaciones y datos que han servido para componer la presente información y que no quiero retenerla ni utilizarla particularmente sino restituirla a toda la familia cofrade.

La referencia más antigua de los libros de Cuentas es del año 1856 y en ellas no se hace mención al saldo anterior, por lo que puede deducirse que o bien en esta fecha se inicia con regularidad la gestión contable con el formato de los libros o desapareció el archivo correspondiente. En dicha fecha contribuían con limosna un total de 229 cofrades, de las siguientes Hermandades: Nazarenos, Andas de Jesús y de la Virgen, Apóstoles, Romanos y 6 Cuadrillas de Judíos, por lo que induce a pensar que, contando con los Albaceas (6 según estatutos de 1860) y Cuadrilleros, exentos de pago, el número de hermanos sería aproximado a 250. Los Nazarenos pagaban 4 reales y 2 reales la nueva entrada. La aportación del resto de hermanos era 2 reales.

En el esquema siguiente, reducido por tramos cada 10 años salvo el último periodo, puede apreciarse la evolución en el número de hermanos, las fechas de reorganización de Hermandades, épocas de crisis o restablecimiento de las mismas. Puede apreciarse el importante incremento de hermanos durante la década 1876/1885 debido al desglose de Hermanos de Andas en dos Cuadrillas (1880) y al ampliar el número de Cuadrillas de Judíos de 6 a un total de 13 (1882), fecha importante en el incremento y uso generalizado del tambor. Sin embargo después vendrían años difíciles que hicieron mella en la economía de los baenenses y se reflejó igualmente en una bajada significativa del número de hermanos. La historia nos indica las grandes sequías e inundaciones de la época que acabaron con las cosechas provocando una importante crisis que se extendió durante los últimos años del siglo XIX y principios del XX. Eran fechas de rogativas en las iglesias y procesiones de imágenes como la que se realizó en 1905 con la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno. En los inicios del siglo XX son abundantes las referencias a la crisis: En agosto de 1908 se consulta al Cabildo si debe haber fuegos la víspera del día de Jesús, por los pocos fondos de la Cofradía y la escasa recaudación que se esperaba debido a la mala cosecha. Se recurre a rifas y ventas de elementos de algún valor como las tazas de plata que servían para postular, túnicas y componentes de imágenes, se bajan las limosnas y las Cuadrillas van pagando los atrasos de cada año como pueden. A partir de la década de 1920 se aprecia un importante auge con reorganización de Hermandades, hecho que se mantiene hasta 1935

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Baena (Córdoba)

y roto en 1936. A partir de esta fecha se inicia una lenta evolución, pausada por un posterior periodo de escasez y seguida de una larga etapa de emigración. Fue a partir de 1980 cuando se produce un incremento notable en el nº de cofrades (en 1982 la Hermandad de San Juan aumenta de 50 a 140 hermanos y la de Judíos de 590 a 850) siendo progresivo hasta la fecha actual.

HERMANDAD	NÚMERO DE HERMANOS POR AÑOS SEGÚN LIMOSNAS ABONADAS																			
	1856	1866	1876	1885	1896	1906	1916	1926	1937	1946	1956	1966	1976	1986	1996	2006	2016	2017	2018	2019
NAZARENOS	41	40	38	30	38	36	56	42	46	55	54	64	56	37	56	58	58	58	58	58
ANDAS JESÚS	43	45	52	87	54	45	77	92	85	93	158	160	160	200	222	251	220	221	213	214
ANDAS VIRGEN	25	44	56	86	62	32		93	31	87	110	111	87	85	109	112	113	105	98	117
AGRUP MUSIC																30	39	36	30	20
APÓSTOLES	12	12	12	11	11	12	12	12	12	12	12	12	12	12	27	22	19	19	19	21
JUDÍOS	94	163	288	400	118	166	124	424	255	486	427	375	356	1078	1404	1366	1348	1372	1379	1411
ROMANOS	14	14	14	5								34	34	34	40	45	55	48	48	49
TROMPETEROS			4	3	5	2	13	12	5	7	4					3				8
SAN JUAN			20	26		19					24	49	50	140	170	189	222	224	249	262
MAGDALENA								25	31	33	60	59	40	60	137	137	183	199	197	193
BANDA MUSIC																	13	13	12	13
VERÓNICA								23	11	13	26	21	18	38	45	38	50	50	63	63
PROFETAS								9	8	11	10	11	11	11	11	20	23	23	23	23
VERA CRUZ														30	22	75		20	20	21
VIRTUDES											14	8	10	10	10	12	13	13	13	14
LUZ DE JESÚS				44	64	79	1	14												
LUZ VIRGEN						23														
NAZAR VIRGEN								22												
DISCÍPULOS																				
APÓSTOLES				59																
(*) TOTAL	229	318	484	751	352	414	283	768	484	797	899	904	834	1735	2253	2358	2356	2401	2422	2487

(*) A estos datos deben añadirse los exentos de limosnas: Albaceas desde siempre y hasta la actualidad y temporalmente los Cuadrilleros, Citadores, abanderados y Rey Herodes.

He incluido también, al final, hermandades que existieron pero después o se integraron en los hermanos de Andas (Luz de Jesús que formaron 6 Cuadrillas y de la Virgen con 4 Cuadrillas) o desaparecieron (Discípulos, con un importante número de hermanos en 3 Cuadrillas) y Nazarenos de la Virgen (con 3 Cuadrillas, se admitió en 1925 y se mantuvo hasta 1930). Analizando este cuadro nos llama la atención que la Hermandad de las Virtudes inicia sus limosnas en la década de 1950, pero su historia nos indicará los diferentes periplos sufridos a lo largo de muchos años (les iban asignando las Cuadrillas que resultaban libres por falta de hermanos hasta 1954 en que se aprueba una propuesta para cambiar los Estatutos). Llama poderosamente la atención que, a pesar de ser una corporación muy antigua (ya en 1876 se restauraron rostros de las Virtudes, lo que atestigua que debió existir con bastante anterioridad) no se aproveche el cambio de estatutos de 1926 para integrarlos, habiendo agregado en esta fecha la Corporación de los Profetas.

Con los numerosos datos observados he optado por ampliar la información de la sucesión histórica en Directivos y Cuadrilleros y en distribuir por Hermandades o Cuadrillas cuantas referencias interesantes he percibido, disponiendo su exposición en un primer resumen con lo relativo a la Cofradía en general y después con el resto, distribuido en Hermandades y Cuadrillas, de forma que facilite un análisis particular en cada unidad.

Al no ser ordenada en el tiempo, presento cada información con un perfil de párrafo curioso como interpelando al lector a un continuo **Sabías que...?**

- El Estatuto de 1860 fue aprobado el 17 de mayo del mismo año, Día de la Ascensión, y quizás por ello se recogió en el mismo que las fechas de los Cabildos generales se celebrarían el domingo de Carnaval y el día de la Ascensión,

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Baena (Córdoba)

pero sin embargo solo este y el de 1879 fueron en dicha festividad y durante varios años se convocaron el Domingo de Resurrección. El anterior a Semana Santa igualmente se convocaba el 4º domingo de Cuaresma o en otras fechas no significativas. Es en el Estatuto de 1926 cuando se establecen las fechas actuales de Carnaval y Buen Pastor, respetando hasta la fecha lo dispuesto en el mismo, aunque hay un periodo en los años 70 que se celebraba el domingo anterior (Cab. 24/04/1977: *“Ante el repetido uso que se viene observando de que el Cabildo del día del Domingo de Buen Pastor se celebra normalmente el anterior al mismo, se acuerda continuar con dicha costumbre, para no aumentar el confusiónismo”*-

- Ya en 1859 se realizaba el acto de la Confesión pues existe un recibo de dicha fecha con el texto: *“vino tinto para la confesión”* lo que demuestra que ya existía la costumbre, como actualmente, de obsequiar con esta bebida a los asistentes al acto. Se celebraba en San Bartolomé y asistían los Hermanos de Andas y la Turba (lo prueba un recibo de 1873: *“... 11,26 reales por la cera invertida en la confesión de los hermanos de andas y la Turba el Jueves Santo en la parroquia de S Bartolomé”*). La primera referencia a “vino dulce” la encontramos en un recibo de 1894: *“1 cuartilla de vino dulce: 24 reales”* (si queremos hacer una comparativa, en esta fecha el jornal de un día era de 4 reales).
- El gasto de cera era muy importante, por su precio elevado y por sufragarlo totalmente la Cofradía. Según los recibos por este consumo de 1862 a 1865, cada año suponía el 50 % de los ingresos totales del año. Dicho compromiso se mantuvo hasta bien avanzado el siglo XX, pues en 1942 se aprueba: *“... por el elevado precio de la cera y que tiene que suministrar la Cofradía a los Hermanos de Andas de Jesús y de la Virgen para su asistencia a la procesión del Viernes Santo, que solo por el presente año se les rebaja la limosna a 75 ctms y cada hermano comprará la cera por su cuenta”,* pero al año siguiente hubo otro acuerdo que indicaba: *“debido a la escasez y el precio de la cera se acuerda volver a entregarla a los hermanos de Andas de Jesús y la Virgen y estos vuelvan a pagar 2 pts de limosna”,* indicando que la Cofradía pagaba las velas *“a los hnos. de andas de Jesús y la Virgen, Ayuntamiento, monaguillos, albaceas y sacerdotes”*. En 1908 se informaba de la *“entrega de los cabos de vela por los cuadrilleros y utilizados en otras procesiones”*.
- La guardia en la madrugada del Jueves al Viernes Santo, como ahora, también era habitual. Ya en 1896 hay un recibo por este concepto firmado por el Cuadrillero de Albaceas Francisco Esquinas y por un importe de 40 reales.
- En 1856 se abonaban los derechos de la Parroquia por asistencia a la procesión. En dicha fecha importaban 20 reales de vellón y 1 libra y cuarterón de cera (otra evidencia de la importancia de la cera que se tomaba como elemento de retribución). Dicho gasto, derechos de Parroquia, figura de forma ininterrumpida desde 1856 hasta 1976. En aquella fecha, al sacerdote encargado del Sermón en la Plaza se le abonaban 60 reales. La Cofradía, por disposición en su art. 5 de los Estatutos, tenía la obligación de mandar decir y aplicar 4 misas por hermano difunto (el pago era de 4 reales por misa). El primer entierro que consta es de marzo de 1856 (antes de aprobarse los Estatutos): *“3 misas a las que tiene derecho D. Felipe de Priego: 12 reales”*.
- En 1881 se presentaron por primera vez las cuentas del Día de Jesús del año anterior y hubo un acuerdo para que cada cuadrillero colaborase con 10 reales para sufragar los gastos de los fuegos artificiales. Su importe fue de 800 reales y se realizaron durante algunos años pero hubo interrupciones por falta de ingresos. En 1906 se acordó que el día de Jesús hubiese fuegos pagando la cuota de dos reales por hermano y que se abriera cuenta nueva de las misas de hermanos fallecidos por ser muchos los atrasos y no saber a quien había que aplicarlas. No obstante no todos los años pudieron realizarse y así vemos referencias a la necesidad de reorganizarlos en distintos años hasta 1927 en que se concedió un voto de confianza a la Directiva para celebrarlos en la Plaza del Generalísimo así como organizar un Quinario a Jesús. Aunque con interrupciones, se siguieron celebrando con suscripciones entre los hermanos y rifas para los gastos hasta el año de 1885 en que se comunicó que los fuegos artificiales serían financiados por el Ayuntamiento y ese año se harían en la explanada de Guadalupe por las obras del Paseo.

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Baena (Córdoba)

- Los Cabildos, se celebraban generalmente en la Celda Prioral y en la Sacristía de San Francisco, si bien hubo un acuerdo en cabildo de 29/04/1906 *"para que en lo sucesivo pueda designarse por el HM el Teatro Principal como lugar para celebrar los Cabildos"*. Dicho acuerdo no se llevó a efecto y se siguieron celebrando regularmente en San Francisco hasta 1915. A partir de esa fecha se celebraron la mayoría en casa del Hermano Mayor, otros en la del Mayordomo o en la del Alférez y en 1923 en el salón de actos del Ayuntamiento. En 1924 retornaron a San Francisco y fueron muy espaciados los celebrados en casa del HM.
- En acta de 18/02/1894 Informa el Mayordomo de las cuentas y la construcción del **nuevo camarín**
- Aunque no se recoge en Estatutos, hay referencias en nuestra Cofradía de Sayones según relatos en actas de diferentes fechas. En 1906 se acordaba: *"... que se averigüe donde están los trajes de los sayones y se recojan por el Mayordomo"*. En la misma fecha se hizo inventario y entre los enseres se detallaron: *"dos pantaloncillos de ante para sallón"*. En 1929 se acordó: *"vender cascos viejos de los sayones y traer las ropas viejas al Asilo para liberar los arcones de la Cofradía"*. En Cabildo de 05/05/1935: *"se hace un ruego a la Directiva para que se estudie la conveniencia o no de la reposición de los sayones, adecentando el vestuario que hoy existe"*.
- También es curioso comprobar que, se supone como catequesis, se representaban en la Cofradía los Sacramentos. Debieron representarse hasta finales del siglo XIX a pesar de que en 1858 los Hermanos Mayores aceptaron en el Ayuntamiento la supresión de la mayoría de los pasos que se representaban, excepto los que se hacían en la plaza del Coso. En las Cuentas de 1875 hay un gasto por la ropa de los Sacramentos y en las de 1876 hay un recibo por 3 varas y media de ruan para los Sacramentos y otro por unos calzones para el novio en los Sacramentos. En el inventario de 1906 se detallan: *"...Un frac, un chaleco y un pantaloncillo, todo muy picado, para el que hacía de novio. Capa, mitra y estola del que imitaba a un obispo, corpiño y enaguas de la novia..."*.
- Eran comunes también las restauraciones para el mantenimiento de imágenes e inventario en general. En 1894 hay un recibo de José Ortega por la restauración de los dedos de las imágenes de la procesión del Viernes Santo. En 1896 restauración del pelícano. En 1910 se entregaron 3 pts al lapidario José Ortega por unas pestañas nuevas para Jesús y por la restauración de los ojos 1,50. En 1911, por los brazos arreglados y restauración del Cirineo en Valencia: 25 pts. En 1926: Restauración Simón Cirineo: 37.50. Arreglo de las andas de la Virgen y S Juan. En 1943 se aceptó en Cabildo una propuesta de la camarera de la Magdalena de poner unos pies a la imagen. En 1946, según factura de septiembre del restaurador cordobés Rafael Díaz Peno, son restauradas todas las imágenes, indicando en la misma que a San Juan le talló el pelo en madera y que igualmente realizó una imagen nueva de S. Cirineo. Posteriormente, en 1959, hubo un suceso que ocasionó la restauración de San Juan y la Magdalena: *"a la llamada alarmante de las Hermanitas al Hermano Mayor diciéndole que algo le pasaba a Jesús, se presentó en San Francisco urgentemente, acompañado de su chófer y de los Albaceas Antonio y Rafael Esquinas Lama y, al llegar a la puerta del patio frente al camarín, estaban las monjas junto a unos pocos ancianos de rodillas, rezando. La Magdalena y San Juan no se veían y Jesús estaba de medio lado. A la sugerencia del Hermano Mayor de intentar salvar la imagen de Jesús, se entró con miedo y sumo cuidado consiguiendo sacarlo, después a la Virgen y en el momento de haber sacado a la Verónica, se hundi6 por completo el suelo del camarín..."*. Como consecuencia de este derrumbe hubo que restaurar a San Juan y la Magdalena que tenían la cara desfigurada, trasladándolas al taller del mismo restaurador anterior (es curioso que tanto las restauraciones como este último hecho no conste en libro de actas y sean los documentos contables los que nos hayan ilustrado).
- Los Misereres, hoy tan extendidos y solemnes, fueron inicialmente rezados por el pueblo al paso de las imágenes. En 1929, el Cuadrillero de la 2ª de Andas de Jesús exponía en Cabildo: *"... los misereres que los devotos dicen a Jesús durante el recorrido de la procesión, hacen esta interminable por lo que se acuerda no parar..."*. Fue la Corporación de los Profetas la que solicitó y se aceptó en 1924 cantar miserere a N.P. Jesús Nazareno; después lo harían los

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Baena (Córdoba)

Apóstoles en 1929 y la 5ª Cuadrilla de Judíos organizó en 1930 uno que provocó se discutiera y aclarase en Cabildo el hecho de que Jesús diera la bendición, exponiendo el HM que la Junta Directiva lo había autorizado por la petición realizada por el Sr Cura, **que era nuevo**. Ello provocó que al año siguiente, en 1931, se acordase: “... *que Jesús sea colocado en el altar mayor hasta el Jueves Santo y se autoriza que dé la bendición a las Cuadrillas que den Miserere, siempre con autorización de la Directiva*”. A partir de dicha fecha se hace costumbre realizarlos aunque de forma interrumpida porque en 1946 se solicitó en Cabildo: “*se efectúen los misereres de Cuaresma como en años anteriores*”. Es evidente que se hicieron pronto populares porque en 1951: “... *se acuerda que los Viernes de Cuaresma venga a los misereres un Padre Predicador...*”. No obstante después hubo una época difícil y vuelven las interrupciones, lo que provocó que en 1972 se hiciera una propuesta del cuadrillero de la 7ª de judíos y se aceptó para “*que los misereres vuelvan a celebrarse todos los viernes, como era tradicional*”. Después conocemos la evolución, si bien se creyó necesario en 1981: “*hacer Llamada de atención del HM sobre los misereres, pidiendo colaboración a los Cuadrilleros para que estos no se conviertan en verbenas*”.

- Con respecto al palio de Jesús hubo ciertas dificultades y se refleja en varias referencias a lo largo de la historia: En 1910 se sugería: “*la necesidad de modificar el palio de Jesús y hacerlo flexible y plegable*”, en 1912: “*Que se arregle el palio de Jesús y se haga menos pesado y molesto y que desaparezca el peligro de llevarlo*”, en 1918: “*Se expuso por el Hermano Mayor el poco celo con que se llevaba el palio de Jesús, rompiéndose este en la entrada de S Francisco*”, “*Se informa que el legado de 2000 pts. dejado por el anterior Mayordomo para que se hiciese un nuevo palio de terciopelo con varas de plata, no permite comprar varas de plata por lo que se acuerda que las mismas sean de metal plateado*”, en 1920: “*acuerdos sobre el palio que hay que hacer a Jesús según legado del anterior Mayordomo: 1º que el palio no se coloque sobre las andas sino detrás de la Imagen, como el actual. 2º que del bordado se encargue al Colegio Convento de Madre de Dios. 3º que el alto de las varas sea de 4’25 metros. 4º Voto de confianza a la Directiva para que decida las dimensiones y los detalles del mismo*”. “*Se dieron las cuentas del palio estrenado por Jesús y que habían supuesto 600 pts más del legado hecho por el anterior Mayordomo, importe pagado por la Hermandad de Nazarenos*”; en 1923: “*se acuerda a propuesta de los Cuadrilleros de andas de Jesús, cambiar las varas del palio por otras de madera, pues las de metal tienen grandes inconvenientes por su falta de solidez y así se acuerda*”, en 1927: “*se acuerda la forma de llevar el palio de Jesús, siendo como tradicionalmente había sido, con el marco de madera rígido, oponiéndose José Gan manifestando que no debe el Cabildo robustecer las pasiones que se desarrollan entre hermanos*” (hay una nota al final del acta en la que dice que si hubiera algún desperfecto en el palio lo debe pagar la cuadrilla que los haga). Finalmente, en Cabildo de 19/04/1953 se acuerda: “*no sacar más el palio por la poca utilidad que tiene*”. Aunque no tengamos vestigios de palio de la Virgen, también dispuso del mismo según se evidencia en 1910: “... *Se manifiesta el mal estado del palio de la Virgen y se acuerda no sacarlo por no ser necesario y por lo peligroso*”, en 1915 “...*Venta del palio viejo de la Virgen y dos túnicas viejas de S Juan y la Verónica en 325 pts*”. En 1925 “*se vendieron 2 túnicas viejas de Jesús y los palios viejos de Jesús y la Virgen por un total de 550 pts*”.
- En Cabildo de 7 de marzo de 1880 se nombró una comisión para gestionar la compra de una túnica nueva para Jesús y en septiembre se informó haber recaudado del pueblo de Baena la suficiente cantidad para encargarla por lo que se habían hecho gestiones sobre el mejor dibujo y bordado y se haría al bordador de Madrid, José María Calleja, dando el Cabildo su aprobación sobre la gestión y fechas. Su importe total ascendía a 15.661 reales menos 1.400 del terciopelo donado por Dña. Francisca de Frías y Villalobos
- En septiembre de 1880 se informó del pésimo estado del manto de la Dolorosa por lo que se autorizó a la Directiva para buscar los recursos necesarios para su remedio y en abril de 1881 se presentó Informe de la reforma realizada sobre el mismo, trasladando el bordado a un paño nuevo, trabajo realizado por el mismo bordador que había hecho la túnica nueva de Jesús. Importó la reforma: 3914 reales.

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Baena (Córdoba)

- En Cabildo de 23 de marzo de 1904 se informó del nombramiento de nueva Camarera de Jesús, añadiendo que la anterior se había negado a entregar las túnicas de la imagen exigiendo ciertos derechos que la Directiva no le reconoció.
- La limosna en 1856 era de 2 reales para todos los hermanos excepto los Hermanos de la Virgen con 3 reales y los Nazarenos que tenían asignada la cantidad de 4 reales. Estos importes se mantuvieron hasta 1892 que se estableció el pago de dos limosnas, una para el Viernes Santo y otra para el Día de Jesús con los mismos importes para ambas. La doble limosna se mantuvo hasta 1986, fecha en la que se unificó en una sola. No obstante, en los primeros años de 1900, por la crisis existente en este tiempo, había cuadrillas que pagaban lo que podían, aplazando las entregas y sin referencia exacta; por ejemplo. En 1907 los Nazarenos pagaban 1 pts por procesión y el resto 0'50; desde 1909 a 1916 los Nazarenos no tienen una cuota fija, variaba cada año. En 1919 se asignaron 2.50 pts para los hermanos de cruz y 1.25 para los jubilados y en 1923 se fijaron las nuevas cuotas: 7 pts para los Nazarenos, 5 pts para los Apóstoles y Profetas y 75 cmts para el resto de las hermandades, pero en 1932 se acordó rebajar la limosna a los Apóstoles a 2,25 pts y en 1935 a los Profetas quedando en idéntica cantidad.
- Se muestra a continuación detalle de la evolución de las mismas en los últimos 50 años (hasta 1985 con doble limosna, por las 2 procesiones, y a partir de dicho año, una sola entrega en pts y desde 2002 en euros).

HERMANDADES	EVOLUCIÓN DE LAS LIMOSNAS POR AÑOS (ULTIMOS 50 AÑOS)																
	1970	1971	1975	1978	1982	1985	1986	1991	1993	2002	2005	2006	2007	2008	2010	2011	2018
Nazarenos	45/90	90/90	180/180	270/270	540/540	540/590	1180	1280	1480	8,89	10	10,4	8	12	12	12	13,5
H. Hesus, A	5/10	10/10	20/20	30/30	60/60	60/110	220	320	520	3,13	5	5,2	6	6,25	6,5	6,5	8
Apóstoles	13/26	26/26	52/52	78/78	156/156	156/206	412	512	712	4,28	5	5,2	6	6,25	6,5	6,5	8
Judíos	5/10	10/10	20/20	30/30	60/60	60/110	220	320	520	3,13	5	5,2	6	6,25	6,5	6,5	8
Magdalena	9/18	18/18	36/36	54/54	108/108	108/158	316	416	616	3,7	5	5,2	6	6,25	6,5	6,5	8
Verónica	5/10	10/10	20/20	30/30	60/60	60/110	220	320	520	3,13	5	5,2	6	6,25	6,5	6,5	8
San Juan	8/16	16/16	32/32	48/48	96/96	96/146	292	392	592	3,56	5	5,2	6	6,25	6,5	6,5	8
Profetas	15/30	30/30	60/60	90/90	180/180	180/230	460	560	760	4,57	5	5,2	6	6	6,25	6,5	8
Virtudes	5/10	10/10	20/20	30/30	60/60	60/110	220	320	520	3,13	5	5,2	6	6,25	6,5	6,5	8
Virgen 1ª	5/10	10/10	20/20	30/30	60/60	60/110	220	320	525	3,13	5	5,2	6	6,25	6,5	6,5	8
Virgen 2ª	5/10	10/10	20/20	30/30	60/60	60/110	220	320	520	3,13	5	5,2	6	6,25	6,5	6,5	8
Vera Cruz	5/10	10/10	20/20	30/30	60/60	60/110	220	320	520	3,13	5	5,2	6	6,25	6,5	6,5	8
Romanos	6/12	12/12	24/24	36/36	72/72	72/122	244	344	544	3,27	5	5,2	6	6,25	6,5	6,5	8
Trompeteros	5/10	10/10	20/20	30/30	60/60	60/110	220	320	520	3,13	5	5,2	6	6,25	6,5	6,5	8

- En acta de 18 de abril de 1915 se acordó: *“que salgan a la usanza sevillana hermanos nazarenos de la Virgen alumbrando delante de los hermanos de andas organizados en tres cuadrillas y regidos por las normas de los nazarenos”*.
- En marzo de 1923 se decidió llevar un libro de Inventario por el Mayordomo y otro libro de censo de hermanos que llevará el Secretario. También en dicho año se comprometió el HM a: *“evitar que vuelvan a ocurrir los desagradables sucesos provocados por los judíos al pretender desfilar en la procesión del Santo Entierro, el compromiso era tratar de que los judíos saliesen en el lugar que le correspondía por su antigüedad”*
- En 1924: *“A propuesta del albacea Sr. Esquinas y con objeto de evitar inconvenientes dificultades que existen al poner la túnica nueva a la imagen de NPJN y que podrían acarrear el des perfeccionamiento de dicha imagen, se autoriza a la camarera doña Marina Fernández para que haga en la referida túnica nueva las reformas que crea convenientes para su más fácil colocación a la imagen”*

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Baena (Córdoba)

- En este año de 1924 se produjo un hecho histórico para la Centuria Romana de Nuestra Señora de las Angustias que desfiló, invitada a la procesión de nuestra Cofradía, escoltando 4 Romanos a Jesús Nazareno y colocando el resto de la Banda detrás del Palio y flanqueando a los Hermanos Nazarenos, a izquierda y derecha de cada uno, hecho que molestó a los Romanos y que quizás fuese la razón por la que no desfilaran en más ocasiones.
- En Acta de 14 de febrero de 1926 se propuso la compra de un trono en Antequera para la Virgen de los Dolores y se dio un voto de confianza al mayordomo para la adquisición y pago de una imagen de la Magdalena.
- En Acta de 20/03/1930 se planteó: *"... los judíos que escoltan a Jesús, al salir la procesión más temprano, lleven en lugar de lanzas antorchas durante la noche"*.
- El lunes Santo de 1932 un bando prohibió la celebración de las procesiones aunque en el acta del Cabildo posterior (10 de abril) no se hace referencia a su cancelación. Sí hay un acuerdo que llama la atención porque debió haber alguna propuesta para salir a tocar el tambor en el aniversario de la II República: *"A propuesta de la Directiva se acuerda la expulsión del hermano que el próximo día 14 de abril toque el tambor"*.
- El 6 de abril de 1933 manifestó el Cuadrillero Gan Roldán la necesidad de sacar a las imágenes en procesión a pesar de la situación política (sonaron dos disparos dirigidos hacia el interior del local donde se reunía el Cabildo), se votó y salió favorable esta propuesta que era contraria a la que expuso el HM por lo que al no ganar su propuesta presentó la dimisión, así como el Alférez. No obstante días después se remitió carta al Sr alcalde solicitando la salida de las imágenes el Viernes Santo, con salida a las tres de la mañana y entrada a las 13 horas pero fue denegada la salida de la procesión por estar prohibidas por el gobierno de la República. Se debatió sobre la necesidad de organizar actos en su lugar y se acordó por unanimidad hacer la procesión por los claustros del convento sin tambores, sin tromperas ni uniformes. Igualmente la procesión del Día de Jesús se celebró en el ámbito del templo por disposición de la autoridad local, hecho que resultó con esplendor inusitado, asistiendo gran concurrencia de fieles
- En 1934 se dio un voto de confianza a la Directiva para gestionar ante el Gobernador la salida de la próxima procesión, pudiéndose celebrar según se refiere en el acta de 15 de abril: *"... no estar incluidas en las cuentas la factura de la Banda Municipal que actuó el pasado Viernes Santo..."*, *"... el Secretario dio cuenta de las gestiones realizadas por la Junta Directiva encaminadas a que la procesión pudiera hacerse, ya que en años anteriores no se efectuaron por la prohibición de la autoridad local, gestiones que tuvieron el resultado apetecido puesto que fueron autorizados todos los actos... culminando en la procesión del Viernes Santo..."*
- En 1935 no hay referencia directa sobre salida de la procesión lo que hace pensar que como en el año anterior se pudiera realizar. Sí hay un apunte en el Cabildo de agosto sobre un supuesto reparo a la asistencia a los actos: *"Se interesa de todos los cuadrilleros la asistencia a los actos superando las situaciones políticas del momento"*.
- En acta de 10 de septiembre de 1936 se emitió una Nota para hacer saber el acuerdo con las autoridades militares para sacar a NP Jesús Nazareno el día de la exaltación de la Cruz y su traslado a la iglesia de Guadalupe hasta que se reparara la de S Francisco. Se realizó una misa de campaña en el Paseo, dando Jesús la bendición en dicho acto.
- Llama la atención las anotaciones realizadas en los cuadrantes de los hermanos fallecidos con motivo de la guerra, en ambos bandos. El número total indicado, por Hermandades es el siguiente: Nazarenos: 7, Hermanos de Andas: 4, Apóstoles: 1, Judíos: 17, Magdalena: 5, Verónica: 1, San Juan: 1 y Profetas: 1.
- En la Cuaresma de 1937 pudo retornar la imagen de Jesús a S Francisco y se dio cuenta de los hermanos fallecidos el año anterior. Se propone que la salida de la procesión será anticipada a la de años anteriores. *"El Mayordomo da cuenta de haber sido robado... el medallón que NPJN llevaba sobre el pecho para salir procesionalmente"* y en

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Baena (Córdoba)

septiembre se acordó el horario de salida de la procesión del día de Jesús: *"... en atención a las circunstancias especiales de guerra, se altere la hora de salida que lo será por la mañana en lugar de las seis de la tarde que desde siempre se viene haciendo"* No hay más referencias en acta sobre la salida. En 1938 se suspendió la procesión del Viernes Santo por las *"especialísimas circunstancias del momento"*. Se acordó igualmente que *"se gestione para la noche del Jueves Santo un solemne miserere y se organice un besamanos el Viernes Santo y no cobrar las limosnas correspondientes a la procesión"*.

- En abril de 1939: Dimisión del HM por haber sacado la procesión el Viernes Santo en contra de lo convenido. No se admitió la dimisión pero no constan más detalles sobre la salida. Sí se recoge el ofrecimiento de José Onieva Ruíz: *"ofrece costear una luna para el Camarín de Jesús; se acepta y agradece y se acuerda que la actual se repare de la mejor forma para su conservación"*.
- En 1941 se dio voto de confianza a la directiva para organizar el orden de la procesión y el itinerario por la destrucción de los templos de Sta. M^a. La Mayor y Madre de Dios, además: *"... por lo que respecta a los hermanos llamados Judíos, acordándose a propuesta de sus respectivos cuadrilleros, quede terminantemente prohibido el tocar el tambor fuera de carrera estando la procesión en itinerario, debiéndose mantener los hermanos durante dichos actos en filas y perfecta formación, de la que solo podrán salir con autorización de su cuadrillero y en este caso doblando el tambor y absteniéndose en absoluto de utilizarlo"*
- En 1945 se realizó Inscripción voluntaria para costear los gastos de la procesión sin emplearse en fuegos artificiales como otros años por las circunstancias de necesidad que se padecía, empleándose el sobrante en Instituciones benéficas. El HM propuso: la conveniencia de gestionar del Alcalde que fuese declarado festivo el día de Jesús para mayor esplendor de dicho día.
- En Acta de 24/02/1952 se hizo: *"agradecimiento a Dña Julia Eguílaz por su donación de las andas de Jesús"* y el 27 de abril otro agradecimiento, en esta ocasión, al Hermano Mayor *"por la donación de unas andas para la Virgen de los Dolores"*
- Al año siguiente se habló de las dificultades de los Albaceas, al proceder al arreglo de la imagen de NPJN, para poder adaptar la talla de Simón Cirineo a las Andas de Jesús, *"... dificultad creada por la nueva túnica y cruz que ha de sacar NPJN el presente año, y sometido dichos inconvenientes a la consideración del Cabildo, se acordó por unanimidad que, a la vista de ello, salga la imagen de Jesús sin el Cirineo"*. En 1960 se confirmó el mismo acuerdo y ya fue definitivo.
- En abril de 1953 se debatió quitar la peluca a Jesús, invitando el HM a los cuadrilleros para que sondearan a sus hermanos en las cuadrillas y decidirlo en otro cabildo. No obstante fue el 12/04/1959 cuando *"el cofrade Juan Pastor hizo la sugerencia de quitar la peluca a Jesús, idea que se acogió con entusiasmo"*.
- En 1960, acta de 1 de mayo: *"se acuerda empezar los cabildos rezando el Padre Nuestro"*
- En Acta 15 de agosto de 1965 se aprobó la Imposición a NPJN de la medalla de oro de la ciudad
- En acta de de 5 de febrero de 1978: *"...Se presenta una carta por D Alfredo Osuna, Presidente de la susodicha Agrupación sobre el particular, aprobándose en consecuencia que la visita a los Sagrarios se haga conjuntamente con las demás Cofradías en la forma que la Agrupación acuerde de conformidad con lo expuesto"*
- En Cabildo de 20/04/1980 se acordó que el Mayordomo llevara báculo en la procesión delante de Jesús

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Baena (Córdoba)

- El 2 de marzo de 1982 se aceptó en Cabildo extraordinario la propuesta del Obispado para que saliera Jesús en Vía Crucis con motivo de las Misiones
- Se aprobó en Cabildo de 6 de abril de 1982 el lugar que había de ocupar el Hermano Mayor en el desfile de estaciones que presidiría ese año el Presidente del Senado: D. Cecilio Valverde Mazuelas
- En 1985 informó el Hermano Mayor de las variaciones que el Obispado había impuesto en los nuevos Estatutos respecto a la duración del mandato de los Directivos. En este mismo año se denegó la creación de la 9ª Cuadrilla de Judíos
- En agosto de 1985 se aprobó poner la imagen de Jesús en alto para que los asistentes no pudieran llegar a las manos y evitar el deterioro de las mismas (Se celebraba un besamanos con la imagen de Jesús en el suelo).
- En Cabildo de 20/04/1986 se justificó por la Directiva la imposibilidad de llevar un libro de Registro por culpa de las Hermandades que no entregaban las listas correspondientes. Se informó de la entrega de libros de actas por parte de Dña. Carmen Valdelomar Santaella, completándose estas desde el año 1860 (se agradeció la entrega de los documentos e invitó a quien pudiera tener que hiciera como esta señora...). Hubo un debate sobre la recuperación de los documentos de la Cofradía y su utilización, dejando el tema pendiente para un próximo Cabildo
- En 1987 se expuso la necesidad de un “artilugio” para bajar a Jesús del altarón y se dio un voto de confianza a la Directiva para conseguirlo (se tardó 30 años en ello). En el mismo Cabildo se acordó sacar copia de los documentos de la Cofradía para, en caso de pérdida o incendio de los originales, haya en otro lugar custodiadas copias de los mismos
- En el Cabildo de 10/05/1992 Intervino el Capellán para hacer una llamada de atención sobre la situación de la Cofradía y el enfrentamiento entre hermanos por lo que amenazó con pedir al Obispado, si no se cambiaba de comportamiento, ser relevado en la Capellanía
- En julio de 1992 se convocó Cabildo extraordinario para tratar sobre el cristal del Camarín y se acordó la opción de limpieza y traslado del mismo al fondo del mismo
- En 1996 se preguntó si la Cofradía tenía hecho inventario de sus pertenencias y el Hermano Mayor contestó que sí, que todo se anotaba...
- En Cabildo de 05/03/2000 se mostró agradecimiento al Director de la Banda de Música D José Antonio Varo por la marcha compuesta a Jesús y se aprobó concederle una placa en la festividad del día de Jesús

Los hechos más importantes sucedidos a partir de esta fecha, tiempo habrá de que otros cofrades puedan resumirlos igualmente y se facilite así la información a cuantos cofrades estén interesados.

He considerado importante dar a conocer a continuación la sucesión histórica de los miembros de la Directiva de la Cofradía así como de las distintas Hermandades y Cuadrillas que se dará en sus respectivos informes.

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Baena (Córdoba)

SUCESIÓN HISTÓRICA DE MIEMBROS DE LA DIRECTIVA

HERMANOS MAYORES

NOMBRE	Año nomb	año cese	Consta	Observaciones
FERNÁN GÓMEZ JURADO	¿?	¿?	1633	Historia SS (J Aranda Doncel, pag 175)
BARTOLOMÉ DE GÁLVEZ	¿?	¿?	1634	Historia SS (J Aranda Doncel, pag 175)
FERNÁN GÓMEZ JURADO	¿?	¿?	1638	Historia SS (J Aranda Doncel, pag 175)
FRANCISCO PINEDA DE LAS INFANTAS	¿?	¿?	1721	Historia SS (J Aranda Doncel, pag 175)
NARCISO DIOS AGUNDO	¿?	¿?	1839 1857	Doc. sobre funeral en San Francisco 16/05/1839 L. de cuentas (firma con su nombre)
JUAN ARIZA RUIZ	¿?	1861		Según Acta 17/05/1860 es Hermano Mayor. Dimisión Cabildo 8/12/1861
JOSE ESPINOSA MARIN	1861	1879		Cabildo 8/12/1861. En 4/1863 presenta dimisión y no es aceptada
JOSE TRINIDAD ARIZA	1879	1893		Según Cab 02/08/1879 y Cab 13/02/1893
FRANCISCO RUIZ FRÍAS	1893	1903		Según Cab 13/02/1893 y Cab 27/08/1903
JOSÉ SANTAELLA ARIZA	1903	1906		Según Cab 27/08/1903 y Cab 01/04/1906
JUAN ISIDRO ARIZA FRIAS	1906	1912		Según Cab 01/04/1906 y Cab 31/03/1912
TOMAS BUJALANCE SABARIEGO	1912	1923		Según Cab 31/03/1912 y Cab 04/03/1923 En 8/1919 presenta dimisión y no es aceptada
RAMÓN PLANAS ROSALES	1923	1933		Según Cab 04/03/1923 Y Cab 06/04/1933
JOSÉ BAENA ROJANO	1933	1978		Según Cab 30/04/1933 y Cab 09/04/1978. En 4/2/1940 presenta dimisión y no es aceptada En 26/1/1958 presenta dimisión y no es aceptada En 1978 dimite y se acepta su nombramiento como H Mayor Honorario a Perpetuidad
MODESTO RUIZ ROSALES	1978	1985		Según Cab 09/04/1978 y Cab 28/04/1985 Dimisión y es aceptada por razones de salud
FELIPE CALDERÓN VALBUENA	1985	1997		Según Cab 28/04/1985 y Cab 20/04/1997. En Cab 25/2/1990 presenta dimisión, quedando en funciones Demetrio López Tarifa, Alférez en ese momento. En Cab 22/3/1990 reconsidera la dimisión.
JOSÉ M ^a ONIEVA ALCALÁ	1997	1999		Según Cab 20/04/1997 y Cab 25/04/1999 Dimite por motivos personales y se acepta
JUAN JOSE RABADÁN NAVAS	1999	2004		Según Cab 25/04/1999 y Cab 02/05/2004 Dimisión y es aceptada por razones de salud
FRANCISCO LÓPEZ TARIFA	2004	2008		Según Cab 02/05/2004 y Cab 13/04/2008
JAVIER MUÑOZ NAVARRO	2008	2016		Según Cab 13/04/2008 y Cab 17/04/2016
JOSÉ ORTIZ ESQUINAS	2016	2020		Según Cab 17/04/2016

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Baena (Córdoba)

HERMANOS MAYORES HONORARIOS

NOMBRE	Año nomb	Observaciones
MANUEL M ^a . PINEDA DE LAS INFANTAS Y ESCALERA	1876	Cab 27/08/1876. Conde de Cepeda. Magistrado que donó la medalla de la justicia
TOMÁS PARRAVERDE Y AGUILAR	1881	Cab 17/04/1881. Donó unos cordones de oro para la túnica nueva de Jesús
PRUDENCIO LANDIN CARRASCO	1966	(Gov. Civil) En Cabildo 24/04/1966 se nombra Hermano Mayor Honorario
JOSÉ BAENA ROJANO	1978	Dimite y se acepta su nombramiento como H Mayor Honorario a Perpetuidad
MODESTO RUIZ ROSALES	1985	En Cabildo 9/2/1986 Se nombra H Mayor Honorario a Perpetuidad
FELIPE CALDERÓN VALBUENA	1997	En Cabildo 6/6/1997 Se nombra Hermano Mayor de Honor

ALFÉRECES

NOMBRE	Año nomb	año cese	Consta	Observaciones
JUAN CAÑETE	¿?	¿?	1839	Doc . sobre funeral en S Francº 16/05/1839
MANUEL M ^a SANTAELLA	1856	¿?		
RAFAEL SANTAELLA	¿?	1861		Dimisión Cabildo 8/12/1861
GABRIEL DE LOS RIOS	1862	1868		Cab 13/04/1862. Dimitió en Cab 12/04/1868
ANTONIO BERMUDEZ	1868	1871		Cab 12/04/1868 hasta dimitir en Cab 16/04/1871
LORENZO MEDIANERO	1871	1873		Cab 16/04/1871 hasta dimitir en Cab 16/02/1873
ANTONIO JOSÉ ALCALÁ Y TIENDA	1873	1879		Cab 16/02/1873 y Cab 02/08/1879
ANTONIO BERMUDEZ LECHADO	1879	1882		Cab 02/08/1879 hasta dimitir en Cab 26/02/1882
ANTONIO ALCALÁ Y TIENDA	1882	1906		Cab 26/02/1882 y Cab 01/04/1906
VICENTE MORENO OLIVAN	1906	1915		Cab 01/04/1906 hasta dimitir en Cab 26/12/1915
EDUARDO MONROY PRIEGO	1915	1923		Cab 26/12/1915 y Cab 04/03/1923
ANTONIO CUBERO LUCENA	1923	1926		Cab 04/03/1923 hasta dimitir en Cab 02/08/1926
EDUARDO ARIZA ROSALES	1927	1933		Cab 13/03/1927 hasta dimitir en Cab 06/04/1933
RAMÓN DE LA MONEDA FRÍAS	1933	1941		Cab 30/04/1933 hasta dimitir en Cab 24/04/1941
GERMÁN BAENA ROJANO	1941	1952		Cab 24/04/1941 hasta fallecimiento 28/12/1952
JOSÉ TRINIDAD SANTAELLA ARIZA	1953	1978		Cab 19/04/1953 Cab 09/04/1978
MANUEL CASSANI VALVERDE	1978	1979		Cab 09/04/1978 hasta fallecimiento en 1979
DEMETRIO LÓPEZ TARIFA	1979	1993		Cab 25/04/1979 y Cab 02/05/1993
ANTONIO CALERO FERNÁNDEZ	1993	1996		Cab 02/05/1993 y Cab 15/08/1996
JAVIER ALCALÁ DE LA MONEDA GARRIDO	1996	1999		Cab 15/08/1996 y Cab 25/04/1999
RAFAEL SANTAELLA BUJALANCE	1999	2004		Cab 25/04/1999 y Cab 02/05/2004
JOSE TRINIDAD SANTAELLA TOLEDANO	2004	2008		Cab 02/05/2004 y Cab 13/04/2008
ELEUTERIO ALFÉREZ GALLEGO	2008	2013		Cab 13/04/2008 hasta dimitir en Cab 21/04/2013
MIGUEL TUTAU TRUJILLO	2013	2016		Cab 21/04/2013 y Cab 17/04/2016
TOMÁS BUJALANCE DE MIGUEL	2016	2020		Cab 17/04/2016

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Baena (Córdoba)

SECRETARIOS

NOMBRE	Año nomb	año cese	Consta	Observaciones
VICENTE RAFAEL LUQUE ?	¿?	¿?	1817	Firma un doc de un cabildo celebrado el 10/03/1817
MANUEL M ^a SANTAELLA	¿?	1893	1860	Cab 19/02/1893
VICENTE MORENO OLIVAN	1893	1906		Cab 19/02/1893 y Cab 27/03/1906
MARIANO JIMÉNEZ MARMOL	1906	1918		Cab 27/03/1906 hasta su fallecimiento 1918
JOSÉ BUJALANCE SANTAELLA	1918	1923		Cab 15/08/1918 y Cab 4/03/1923
FRANCISCO LIÉVANA GARCÍA	1923	1927		Cab 04/03/1923 hasta su dimisión Cab 01/05/1927
JOSÉ GONZÁLEZ CABALLERO	1927	1929		Cab 01/05/1927 hasta su dimisión Cab 14/04/1929
JOSÉ DE LOS RÍOS BERGILLOS	1929	1932		Cab 14/04/1929 hasta su dimisión Cab 10/04/1932
JOSÉ GONZÁLEZ CABALLERO	1932	1941		Cab 10/04/1932 dimite en Cab 15/08/1941
MANUEL CASSANI LUQUE	1942	1957		Cab 15/02/1942 hasta su fallecimiento 1957
FRANCISCO ALCALÁ DE LA MONEDA	1958	1980		Cab 20/04/1958 Y Cab 20/04/1980
FELIPE CALDERÓN VALBUENA	1980	1985		Cab 20/04/1980 y Cab 28/04/1985
ANTONIO CALERO FERNÁNDEZ	1985	1993		Cab 28/04/1985 y Cab 02/05/1993
MANUEL VALBUENA TORRECILLA	1993	1999		Cab 02/05/1993 y Cab 25/04/1999
FRANCISCO LÓPEZ TARIFA	1999	2004		Cab 25/04/1999 y Cab 02/05/2004
JOSÉ CORTÉS DE LOS RÍOS	2004	2010		Cab 02/05/2004 hasta su dimisión Cab 14/02/2010
JUAN ANTONIO SERRANO VÁZQUEZ	2010	2016		Cab 14/02/2010 y Cab 17/04/2016
ISIDORO CUBERO LINARES	2016	2020		Cab 17/04/2016

MAYORDOMOS

NOMBRE	Año nomb	año cese	Consta	Observaciones
FERNÁN GÓMEZ JURADO	¿?	¿?	1610 1623	Historia SS (J Aranda Doncel, pag 174)
BARTOLOMÉ DE GÁLVEZ	¿?	¿?	1636	Historia SS (J Aranda Doncel, pag 174)
PEDRO ARRABAL Y SANTIAGO	¿?	¿?	1721	Historia SS (J Aranda Doncel, pag 174)
FRANCISCO DE PAULA PADILLO	¿?	¿?	1758 1764	Historia SS (J Aranda Doncel, pag 174)
FRANCISCO HARIZA Y TIENDA	¿?	¿?	1839	Doc sobre funeral en S Franc ^o 16/05/1839
FRANCISCO HARIZA	¿?	1861	1856	LC 1856. Dimisión Cab 08/12/1861
RAFAEL DEL MORAL	1861	1879		Cab 08/12/1861 y Cab 02/08/1879
RODRIGO CUBERO VILLARREAL	1879	1893		Cab 02/08/1879 y Cab 13/02/1893
JOSE MARIA DE PRIEGO Y JIMÉNEZ	1893	1906		Cab 13/02/1893 y Cab 01/04/1906
JOAQUIN RODRIGUEZ MORALES	1906	1918		Cab 01/04/1906 hasta 02/1918 por fallecimiento
PEDRO ARIZA FRÍAS	1918	1923		Cab 11/02/1918 y Cab 04/03/1923
JOSÉ BUJALANCE SANTAELLA	1923	1956		Cab 04/03/1923 hasta fallecimiento Cab 12/02/1956
EDUARDO ARIZA ROSALES	1956	1978		Cab 15/04/1956 y Cab 09/04/1978
PABLO FRÍAS GARRIDO	1978	1991		Cab 09/04/1978 y Cab 21/04/1991 Dimisión
JOSÉ CASADO ARANDA	1991	1996		Cab 21/04/1991 y Cab 28/04/1996 Dimisión
ANTONIO CALERO FERNÁNDEZ	1996	1997		Cab 15/08/1996 y Cab 20/04/1997
FRANCISCO SANTIAGO TARIFA	1997	1999		Cab 20/04/1997 y Cab 25/04/1999
JOSÉ MARÍA BAENA BUJALANCE	1999	2004		Cab 25/04/1999 y Cab 02/05/2004
ELEUTERIO ALFÉREZ GALLEG0	2004	2008		Cab 02/05/2004 y Cab 13/04/2008
FRANCISCO DE LOS RÍOS TRILLO	2008	2016		Cab 13/04/2008 y Cab 17/04/2016
JOSÉ ANT ^o ESQUINAS PIERNAGORDA	2016	2020		Cab 17/04/2016

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Baena (Córdoba)

CAPELLANES

NOMBRE	Año nomb	año cese	Consta	Observaciones
ANTONIO PORCUNA	1856	¿?		Libro ctas 1856 (recibo del sermón)
FANCISCO DE PAULA DEL MORAL	1868	¿?		
JUAN HARIZA CORTES	1877	¿?		Consta en cabildo de 4/1882
RAFAEL LUQUE CONDE	1893	¿?		Cab 13/02/1893
JUAN RUIZ LÓPEZ	1895	¿?		Consta en LC 1897
TADEO MILLÁN Y MORENO	¿?	¿?	1901	Libro ctas 1906 (recibo del sermón)
TADEO MILLÁN Y MORENO	1908	1915		Cab 15/08/1908. Por 2ª vez (en 1906 consta en el sermón plaza)
JOSÉ TOLEDO LÓPEZ	1915	1935		Cab 26/12/1915 (predica el día de Jesús de 1913 y dice el pregón del VS)
ANTONIO MELENDO LUQUE	1935	¿?		Cab 05/05/1935
LUCAS DE LOS RIOS TRUJILLO	¿?	1945		Fallecimiento según Cab 11/02/1945
LUCAS SÁNCHEZ PRIETO	1945	¿?		Cab 11/02/1945
LAUREANO MOHEDANO AGUILAR	1965	1975		Cab 28/02/1965
DOMINGO PÈREZ OTEROS	1975	1984		Cab 09/02/1975
MARCELINO PRIEGO BORRALLO	1984	1996		Cab 04/03/1984
ANTONIO TIENDA MORENO	1996	2005		Cab 15/08/2005
MIGUEL DAVID POZO LEÓN	2005	2007		Cab 15/08/2005
MANUEL CUENCA LÓPEZ	2007	2018		Cab 18/02/2007
JUAN LAGUNA NAVARRO	2018			

Baena 14 de julio de 2020

José Antonio Esquinas Piernagorda